

1841, reduciendo á siete por ciento el derecho de consumo, y suspendiendo el cobro de la contribucion personal; á esa disposicion siguió un manifiesto de Paredes y un plan en que pedía la reunion de un nuevo Congreso para reformar la Constitucion, quedando entretanto el gobierno en la persona designada por el Poder Conservador. Las reformas constitucionales deseadas tan ardientemente se habian prolongado demasiado, y sus debates se hacian interminables por sufrirlos en las dos Cámaras del Cuerpo Legislativo, sistema muy inconveniente para discutir un Código entero; tal demora vino á dar aliento á los que estaban porque se reuniera una Convencion con amplios poderes, y que expidiera sin la dilacion de fórmulas las leyes que convinieran al país; pensamiento aceptado por el Ayuntamiento de San Luis Potosí y por la Junta Departamental de Jalisco. Poco tardó en aparecer la revolucion en Veracruz; el 25 del citado Agosto fué promovida una numerosa reunion popular que tuvo verificativo en el palacio municipal, en medio del ruido de los cohetes y de las campanas, para tratar de la derogacion de la ley que aumentó el derecho de consumo, y la pauta de comisos; sobre la reforma del arancel de aduanas marítimas; anulacion de la ley de contribuciones directas, de las aduanas interiores y del estanco del tabaco; el Ayuntamiento levantó una acta comprendiendo todos esos puntos é hizo saber á la Nacion que aquel era el voto del pueblo veracruzano. Razon tenian los ciudadanos para estar disgustados, pues reportaban las siguientes contribuciones: derechos aduanales ordinarios sobre frutos y efectos de comercio nacionales y extranjeros; quince por ciento aumentado á estos últimos; los impuestos municipales; el tres al millar; la capitacion; los arbitrios para sostener la seguridad pública; los impuestos que pagaban los indígenas para sostener el culto y las suscripciones con diversos objetos. Tantas exacciones debian traer al gobierno una falange de enemigos, contra los cuales nada pudo la vigilancia que Bustamante recomendara á las autoridades, y se aumentaban los prosélitos de la revolucion aprovechando el caos hacendario en que habia sido precipitado el país; unos Departamentos querian la prohibicion absoluta del algodón importado; otros la entrada libre de ese artículo, atendiendo cada uno á sus intereses, y como Bustamante se habia colocado en una situacion media desde que permitió por Matamoros la entrada de ciertos efectos prohibidos por los demas puertos, no contentó á ninguno de los partidos.

El general Paredes circuló á todos los comandantes generales copias del manifiesto levantado por la guarnicion de Guadalajara, pidiendo la ereccion de un gobierno enérgico y expedito, y tan solo rechazaron su invitacion los comandantes de Querétaro y Guanajuato. Estos acontecimientos sorprendieron al gobierno que descansaba en erróneas creencias, y cuando procuró el remedio ya no le fué dable encontrarlo, estando el mal muy avanzado. No ignoraba Bustamante que en la capital existia un partido considerable á favor del Plan de Paredes; pero le disgustó altamente que el general Valencia, su más adicto partidario, fuera el gefe que en la Ciudadela se puso á la cabeza de la sublevacion, pronunciándose el 31 de Agosto con parte de las fuerzas que estaban dispuestas para ir sobre Guadalajara. Luego que Bustamante tuvo conocimiento de lo que pasaba montó á caballo y con un grueso de tropas fieles se dirigió á batir á los sublevados; pero se volvió de la Alameda por temor de que fueran á aprovecharse de la situacion los presos de la Acordada y fugándose causaran daño en el interior de la ciudad. Ocurrió entonces á las Cámaras y éstas al Poder Conservador para que le invitiese de facultades extraordinarias; declaró á México en estado de sitio; fueron libertados de derechos los artículos de primera necesidad y cesaron otros impuestos; suprimió

Bustamante la libertad de imprenta y expidió varias disposiciones para evitar que continuaran las reclamaciones de los ministros extranjeros, á causa de que habia corrido la voz y aun lo dijo el «Diario Oficial,» que los comerciantes eran los que fomentaban la sublevacion con el oro que derramaban.

Grande era el conflicto en que se veía el gobierno, pues en la noche del 12 de Setiembre, habiendo desertado una parte de sus fuerzas hubo tal fermento en la capital, que llegó á temerse que toda la guarnicion se pasara á la Ciudadela; pero Bustamante se repuso un tanto por haber llegado en su auxilio destacamentos de diversos puntos, la seccion mandada por D. Anastasio Torrejon y la guarnicion de Puebla, ciudad que fué ocupada por Santa-Anna, quien desde Perote habia dirigido varias comunicaciones al ministro Almonte en las que, usando el lenguaje insubordinado de un gefe revolucionario que no duda de su triunfo, se declaró contra el gobierno, proclamó el Plan de Jalisco reformado y marchó á Puebla con sus fuerzas, saliendo las autoridades á recibirle hasta Amozoc; continuó su marcha á Tacubaya donde entró el 25 de Setiembre sin tropiezo alguno, debido á que Bustamante tenia ocupada la atencion con los sucesos de la capital. Mientras el Poder Conservador dictaminaba acerca de las reformas constitucionales, el Presidente, dejando atrincheradas las avenidas de Palacio y poniéndose á la cabeza de las tropas con permiso del Congreso, se dirigió al encuentro de las que sobre la capital conducian Paredes y Cortazar, y en su ausencia dejó encomendado el gobierno al Sr. D. Francisco Javier Echeverría, consejero más antiguo despues del Sr. D. José Antonio Romero. Entretanto continuaba la destruccion de México, y léjos de atacar Bustamante á sus contrarios é impedirles que se reunieran, tuvo una conferencia con Paredes y Cortazar en la hacienda de la Patera, y aunque disponia de magníficas tropas dejó pasar á sus contrarios hasta Tacubaya, rasgo de notable ineptitud que fué su muerte política. Reunidas en dicha villa todas las fuerzas sublevadas, fueron dadas las famosas Bases por los generales de las divisiones, constituidos en una Junta.

Todavía creyó el ministro Almonte que Bustamante se salvaria proclamando la Federacion, y así lo hizo el 30 de Setiembre, durante un armisticio, considerando que era la única tabla á que podrian asirse, cuando ya Bustamante habia presentado su renuncia que le admitió la Cámara de diputados y le rechazó la de senadores; fueron llamados á las armas todos los ciudadanos que habian servido en los antiguos cuerpos y entonces se rompieron las hostilidades de una manera resuelta. Santa-Anna pasó á situarse en la calzada de la Viga para impedir la entrada de víveres á la capital y fué atacado el 3 de Octubre en el puente de Jamaica; pero rechazó á Bustamante, quien ya tan solo buscó refugio en la retirada, marchando en la madrugada del día 5 por la calzada de Guadalupe con los destacamentos que le quedaban fieles; dejó clavada la artillería gruesa, y á su salida fué ocupado Palacio por las tropas de la Ciudadela. Seguido Bustamante por Santa-Anna y Paredes, ya no le quedó más arbitrio que proponer un acomodamiento que creyó honroso á ambos ejércitos, y que fué celebrado en la Presa de la Estanzuela, consintiendo Bustamante en retirarse del gobierno, despues de obtener algunas garantías para los que habian seguido su suerte; se sometió á las Bases de Tacubaya resuelto á marcharse á Europa, lo que verificó aunque por la nueva administracion se le guardaron toda clase de consideraciones, á las que le hacian acreedor sus buenos sentimientos, pues el valor y la caridad fueron cualidades que resaltaron en su carácter. Animado del espíritu de observacion y cansado de las vicisitudes políticas de su patria, admiraba en su destierro los progresos de la civilizacion europea y



sentia la situacion infeliz de México, de cuyo país jamás se olvidó. Recorrió la Italia, y cuando cayó Santa-Anna á consecuencia de la revolucion de 1844, regresó á mediados del siguiente año á su patria, con el patriótico objeto de prestar sus servicios si habia un rompimiento con los Estados- Unidos.

Designado senador por la Cámara de diputados, la Corte de Justicia y el Ejecutivo, para la Asamblea que debia reunirse en 1846, no pudo concurrir porque el pronunciamiento de San Luis Potosí impidió la continuacion del orden constitucional; pero en cambio fué aclamado presidente del Congreso en 1846, aunque se sabia que no estaba conforme con el último cambio político. Venido el cúmulo de sucesos desgraciados con la guerra de los Estados- Unidos, la caída de Paredes y el restablecimiento de la Constitucion federal con Santa-Anna, Bustamante tan solo ofreció sus servicios para combatir por el honor de su patria. Nombrado general de la expedicion que iba á cuidar de Californias, no pudo llegar á su destino por la sublevacion de Mazatlan y la carencia de recursos, y retrocedió de Guadalajara á Guanajuato conforme á las órdenes del gobierno. Ajustada con los norte-americanos la paz de Guadalupe y presa la Nacion de las facciones que la despedazaban, fué designado Bustamante para reducir al orden á Paredes; combatió con éxito la revolucion sometiendo á Guanajuato y Aguascalientes y pacificó la Sierra-Gorda, campaña que se puede considerar la última de su carrera militar. Estaba muy preocupado con la pérdida que sufrió el país, á cuya cuestion posponia todas las demas, y aun llegó á considerar las discusiones de las Cámaras, de la imprenta y los diversos planes políticos como un delirio indisculpable, cuando se olvidaba el peligro en que estaba la Nacion desde que comenzaron las desavenencias con los Estados- Unidos, por cuyo país tuvo verdadera antipatía aunque admiraba la prosperidad á que habia llegado; resistióse con tenacidad no solamente á recorrerlo sino á estar en algunos de sus puertos, y no por eso se apasionó al tratarse de la paz, pues ofreció en este asunto respetar y sostener lo que dispusiera el gobierno de Querétaro. Encargado del gobierno D. Manuel de la Peña y Peña, ántes de ajustarse la paz con los Estados- Unidos, quiso sondear la opinion de Bustamante acerca de la continuacion de la guerra ó la aceptacion de la paz, y para ello comisionó á dos personas; llegadas á Guanajuato y habiendo dicho á Bustamante cuál era el objeto de su comision, tan solo obtuvieron esta respuesta: «Yo estoy dispuesto á obedecer al gobierno, sostener lo que hiciera y morir si es necesario en defensa de mi Patria.»

Amigo leal y verdadero, fué en él el sentimiento de la amistad como una segunda naturaleza; liberal y franco por carácter, su dinero estuvo siempre á disposicion de cuantos le ocupaban y como llevaba una vida frugal, logró reunir regular fortuna con los sueldos que disfrutaba. Digno en su trato, exacto en el cumplimiento de sus deberes, amante de la severidad militar, poseia en grado notable el sentimiento de la gratitud hasta por la menor demostracion de aprecio, ó por el elogio más sencillo que se le tributara. Habiendo escogido para su residencia el pueblo de San Miguel de Allende, no pudieron decidirle á dejarlo ni las súplicas de sus amigos, ni las insinuaciones que el gobierno le hizo, ni la esperanza de restablecer su salud en otro lugar; aquel le pareció el más propio para disfrutar de tranquilidad y mantenerse retirado de la política y de toda clase de influencia en ella. Ocupábase en San Miguel de hablar con las personas de su confianza, de alimentar la correspondencia con sus amigos y se entretenia comentando los sucesos políticos en que habia sido principal actor ó refiriendo lo que más le habia llamado la atencion en sus viajes; gustaba de visitar las escuelas primarias y es-

timular la aplicacion de los jóvenes por medio de obsequios. Varios sugetos le conservaron grande adhesion hasta que murió y le sirvieron mucho durante su larga enfermedad; agravado notablemente desde los primeros meses de 1852, anunciaron los médicos que los ataques de apoplejía de que continuamente estaba amenazado eran ya incurables.

El 6 de Febrero del siguiente año, despues de recibir los auxilios cristianos falleció á los setenta y dos años, seis meses diez dias de edad, y su cuerpo fué sepultado en la parroquia de San Miguel donde se le hicieron espléndidos funerales. Desde 1846 habia hecho testamento, en el que dejó consignados sus sentimientos piadosos y encargó á los albaceas que fuera sepultado su corazon junto al sepulcro de Iturbide. El gobierno de Guanajuato recomendó que nada se omitiera para dar lustre á las exequias y el Ejecutivo de la Nacion hizo vestir de luto al ejército por ocho dias. El antiguo secretario del Sr. Bustamante, D. Manuel Gutierrez, condujo el corazon del difunto desde S. Miguel á la capital y lo depositó en la parroquia de Santa María para que fuera trasladado á la capilla de San Felipe de Jesus, y reposara cerca de las cenizas de Iturbide. Tal fué el fin de un individuo que hubiera hecho perfectamente en no salir de la carrera militar, pues como político tan solo ha dejado el ejemplo de los muchos males que acarrea á una nacion estar presidida por personas que carecen de ideas sólidas en cuanto á un sistema gubernativo y que nada destruye más á los países que la vacilacion en el que los guía. Examinando su vida notamos que si se hizo notable lo fué tan solo como militar en la guerra de insurreccion; en el Imperio tremolando la bandera independiente en Xichú; y dan apoyo á esa calificacion en la República el combate del Gallinero y otra porcion de acciones de guerra y la pacificacion del interior despues de la invasion norte-americana. Ha sido proverbial su rigidez en la aplicacion de la Ordenanza militar; pero como político ¿qué dejó? Ruinas y desórden; ni un principio político sentó en su larga carrera administrativa, ni peleó como caudillo de ninguna idea fija y determinada ya fuera aferándose al pasado, ya trabajando en pró de la bienhechora luz del porvenir.